

DEPENDENCIA:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
PROGRAMA PEC:	7.- Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales
COMPONENTE PEC:	46.- Protección al Medio Ambiente en el Medio Rural
SUB-COMPONENTE PEC:	Desarrollo Regional Sustentable (S046 –PROCODES)

Nombre del Campo	Descripción	Interpretación de la DEPENDENCIA
CURP	Clave Única del Registro de Población. Aplica para Personas Físicas. Consta de 18 posiciones.	De acuerdo con los numerales 3.3.1 y 3.3.2.4 de las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) 2012, el CURP no es un requisito para el caso de población indígena o de localidades ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación o zonas de difícil acceso.
RFC	Registro Federal del Contribuyente (Aplica para Personas Morales) Para personas morales consta de 12 de las cuales las 3 últimas corresponden a la homoclave asignada por el SAT	SI
PRIMER APELLIDO	Primer Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	SI
SEGUNDO APELLIDO	Segundo Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	SI
NOMBRE	Nombre de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	SI
RAZÓN SOCIAL	Razón Social (Aplica para Personas Morales)	SI

ENTIDAD DE APLICACIÓN		SI
MUNICIPIO DE APLICACIÓN	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se aplica el apoyo.	SI
LOCALIDAD DE APLICACIÓN		SI
PROGRAMA		De acuerdo al catálogo "Programa PEC" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP
COMPONENTE	De acuerdo al catálogo "Componente PEC" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP	46. Protección al Medio Ambiente en el Medio Rural
CULTIVO O ESPECIE	De acuerdo al catálogo "Rama Productiva" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP	0; No aplica/ Otro
FECHA	Fecha en la que se otorga el monto fiscal	SI
MONTO FEDERAL	Monto fiscal otorgado	<p>SI con los siguientes comentarios.</p> <p>El PROCODES tiene cuatro tipos de beneficiarios: personas físicas, personas morales, grupos organizados y Ejidos y Comunidades. Los montos otorgados que se registrarán dependerán del tipo de beneficiario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En el caso de las personas físicas el beneficiario directo es una sola persona y el monto fiscal otorgado que se registrará será el pago que corresponda en el convenio de concertación. ✓ En el caso de las personas morales, el beneficiario directo es la persona moral, aunque en la ejecución del concepto de apoyo aprobado (proyecto o curso de capacitación o estudio técnico)

		<p>participen más personas físicas, y el monto fiscal otorgado que se registrará será el pago que corresponda en el convenio de concertación.</p> <p>✓ En el caso de grupos organizados y Ejidos y Comunidades, los beneficiarios directos son las personas físicas que participan en la ejecución de los conceptos de apoyo aprobados (proyectos o cursos de capacitación o estudios técnicos) y el monto fiscal otorgado que se registrará será el que se entregue al Presidente del Comité Pro Obra o de Seguimiento, según corresponda, ya que éstos son los responsables de la administración y ejecución de los mismos. Asimismo el monto fiscal otorgado que se registrará será el pago que corresponda en el convenio de concertación.</p>
APOYO	Catálogo de Apoyos PEC	160001.- Protección y Conservación del Medio Ambiente
AÑO FISCAL	Año fiscal	2012
FECHA INICIAL	Fecha inicial correspondiente al periodo de carga	01/01/2012
FECHA FINAL	Fecha final correspondiente al periodo de carga	Corresponde a la fecha de corte de la información reportada
RAMO	Clave del ramo administrativo	16. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	De acuerdo al catálogo "Vertiente" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP	3. Medio Ambiente
ESLABÓN DE LA CADENA DE VALOR	De acuerdo al catálogo "Vertiente" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP	3. Medio Ambiente

Nota: Es importante mencionar que la información se actualiza trimestralmente, ya que la Dirección Regional integra el total de los reportes firmados de la Regiones Prioritarias que conforman la regional y los remite mediante oficio a la Dirección General de Conservación para el Desarrollo a más tardar los primeros 5 días hábiles posteriores a la terminación de cada trimestre.